

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28655 *KONFORT O'DONELL, S.A.*
HÉCTOR GONZÁLEZ TOSCANO

El Juzgado de lo Social nº 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 17/08, dimanante de los autos 809/06, a instancia de Juan García Garrido y otro contra Konfort O'Donell, S.A. y Héctor González Toscano, en la que con fecha se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Konfort O'Donell, S.A. y Héctor González Toscano en situación de insolvencia por el principal de 14.998,25 euros, más 3.000 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 15 de agosto de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100068542-1